



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA  
FEDERACION VASCA DE HIPICA



**MAPFRE**



**CIRCULAR Nº 91/21**  
**FECHA: 21 de diciembre de 2021**  
**ASUNTO: LICENCIAS Y TARJETAS PARA 2022**

El próximo 31 de diciembre finaliza la temporada y con ella pierden validez todas las Licencias Federativas y Tarjetas Deportivas, tanto de jinetes/amazonas como de caballos por lo que es necesario solicitar las licencias para 2022.

En 2022 se mantienen los mismos precios de todas las licencias: <https://fvh.eus/fvh/licencias/>

Se pueden solicitar las licencias on-line rellenando el formulario desde la web: <https://fvh.eus/fvh/product-category/licencias/>

Asimismo es posible descargar el formulario de solicitud en pdf para rellenarlo y enviarlo por correo electrónico a la Federación desde el siguiente enlace: <https://fvh.eus/fvh/descarga-de-formularios-de-solicitud/>

Las licencias/tarjetas de jinetes y amazonas están cubiertas por un seguro de accidente deportivo: <https://fvh.eus/fvh/jinetes-y-amazonas-informacion-de-coberturas/>

Las licencias de los caballos tienen incluido un seguro de responsabilidad civil para daños a terceros: <https://fvh.eus/fvh/licencias/caballos-cobertura-en-caso-de-accidente/>

Aprovechamos la ocasión para deseáros Felices Fiestas y los mejores deseos para el Año Nuevo.

Un saludo,

José Ignacio Merladet  
Presidente